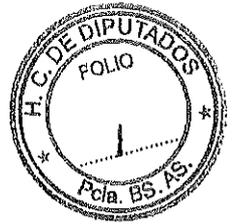




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De Interés Legislativo los festejos por el 26° aniversario del Centro Vasco "Itxaropen" de la ciudad de Saladillo, que se llevara a cabo el 9 de julio del corriente año.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El Centro Vasco "Itxaropen" comenzó su actividad el 9 de julio de 1998, cuando se lleva a cabo la primera reunión de descendientes de vascos que mostraron interés en constituir y dar nacimiento a un centro que los representara en esta ciudad.

Entre sus fundadores merecen destacarse los vecinos: Juan Antonio Istillart, Alfredo Alidio Elizagaray, Roberto Ramón Zabala, Elba Zabala, Ángela Carrano Azcona, Francisco Basterrechea, Alberto Aguirre, Omar Erramuspe, Ricardo Zabala, Alberto Achaval, Sergio Arteta. Susana Labere, Irma Gorostiza, Mario Erramuspe, Elvira Zulueta, María Romana Arrién, Nilda Arbeloa, Elena Amelio Oyhamburu, Margarita Sciaroni, Héctor Altamira y Sara Davel Alcorta.

Desde esos primeros pasos hasta la actualidad, han sido muchas las acciones socioculturales del Centro "Itxaropen" desplegadas en Saladillo y en otros distritos de la provincia.

Estas actividades se realizaron con el fin de demostrar el interés por la comunidad y compartir diferentes actividades recreativas no solo con la comunidad vasca, sino que también con la comunidad toda de Saladillo.

Entre las actividades más destacadas se realizaron: sorteos con bono contribución donde participaron instituciones de la ciudad, aniversarios de la comunidad, con participaron de colectividades vascas (en coro y baile), campeonatos de Mus, celebraciones por la Semana del Inmigrante, participación en diferentes actividades que competen a la comunidad vasca en el país, cenas comunitarias con comidas típicas y demás actividades que relacionan a la institución vasca y habitantes saladillenses.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Posiblemente la imagen que tengamos del vasco sea la de un hombre serio, grave, corto en palabras, fiel cumplidor de sus compromisos, austero, respetuoso con la autoridad, incorruptible, honrado, de una gran tenacidad y amante por sobre todo de la libertad.

Al mismo tiempo la mujer vasca puede representárenos como una mujer de gran modestia, sostén de la familia y muy apegada a la misma. La historia, las instituciones y las tradiciones vascas nos permiten conocer el carácter de los vascos de ayer y también de hoy.

Este centro remarca sus raíces culturales, y en sus actividades las relaciona con los diferentes aspectos de su cultura manteniendo continuamente presente su música, bailes, su vestimenta, y sus comidas, las cuales son fines de reuniones y celebraciones en la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.